ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.

SESIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de abril de 2016, los accionistas de la Compañía **TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.** se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.-

TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito, con fecha 25 de abril de 2016, se inicia desde las quince horas la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. De los Shyris y Suecia esquina, edificio Renazzo Plaza, oficina 803.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside el señor César Patricio Crespo Burgos y actúa como secretaria Ad - Hoc el señor Cristina Pacha.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	TOTAL
César Patricio Crespo Burgos	$ 15. 400,00	$ 15. 400,00	15. 400	$ 15. 400,00
Santiago Silva Betancourt	$ 15. 400,00	$ 15. 400,00	15. 400	$ 15. 400,00
TOTAL	**$ 30. 800,00**	**$ 30. 800,00**	**30. 800**	**$ 30. 800,00**

Comparece en representación de Santiago Silva Betancourt, el señor César Patricio Crespo Burgos, debidamente acreditado con la carta poder que se adjuntará en el correspondiente expediente de actas de junta general.

Comparece también el comisario de la compañía señora Inés del Carmen Clavijo Martínez.

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El señor César Patricio Crespo Burgos expresa que se ha permitido comunicar a los accionistas para que asistan el día de hoy, a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de **TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.**, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015;
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2015.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del Capital Social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el señor Presidente de la Junta.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria.

6.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

6.1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015.-

Se presenta el informe del Gerente General el cual se procede a dar lectura, en él se relatan los logros obtenidos en el ejercicio económico del año 2015 y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Gerente General y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	30.800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015.-

El Comisario presenta su informe de actividades de la compañía el cual se procede a dar lectura. Luego de una pequeña deliberación, el informe del Comisario y sus recomendaciones son aprobados por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	30.800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.3.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico 2015.-

Se procede a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la compañía del ejercicio económico del año 2015. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para dicho ejercicio económico y se expresa que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del mencionado ejercicio económico, ha sido elaborado con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad el informe de las cuentas y balances del ejercicio económico del año 2015.

Votos a favor	30.800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

6.4.- Distribución de utilidades del ejercicio económico 2015.-

Se expone a los accionistas que el resultado del ejercicio económico del año 2015 ha arrojado una pérdida de tres mil quinientos treinta y cinco con 29/100 Dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.535,29), por lo que se propone que dichas pérdidas sean aprobada por la Junta General de Accionistas. Dicha situación es aprobada por unanimidad de los accionistas.

Votos a favor	30.800
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representa el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 15h25. f) César Patricio Crespo Burgos, Presidente de la Junta General – accionista y en representación de Santiago Silva Betancourt, Cristina Pacha, Secretaria de la Junta General Ad - Hoc; e, Inés del Carmen Clavijo Martínez, Comisario.

Quito, 25 de abril de 2016.

César Patricio Crespo Burgos
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA
En representación de Santiago Silva Betancourt

Cristina Pacha
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL AD-HOC

Inés del Carmen Clavijo Martínez
COMISARIO

Bogotá, 15 de abril de 2016

Señor
César Patricio Crespo Burgos
Presidente
TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente nombro como mi mandatario al señor César Patricio Crespo Burgos, con la finalidad de que a mi nombre me representante, comparezca y vote en la Junta General de Socios de la compañía TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A. que se llevará a cabo el día lunes 25 de abril de 2016, a las 15h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en Av. De los Shyris y Suecia esquina, edificio Renazzo Plaza, oficina 803, de tal forma que podrá pronunciarse en mi nombre y votar a favor de las decisiones que considere correctas; siendo este documento suficiente conforme lo establece el artículo décimo sexto del estatuto social de la compañía.

Queda usted totalmente autorizado para asistir a dicha sesión de Junta General de Socios, ejerciendo los derechos de discusión y voto en relación con el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y aprobación del balance general del ejercicio económico 2015;
4. Distribución de utilidades del ejercicio económico 2015.

Agradezco por anticipado la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

Santiago Silva Betancourt
ACCIONISTA
TALENT PARTNERSHIP ASESORES S.A.